Municipalidad de Doñihue

Oficio / Nº 0199

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000105 , de fecha 21/04/2015
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 29/04/2015

A : SR/A. Paulina Briones
DE : SR/SRA.
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000105, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 21/04/2015, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Información sobre subvenciones, traspasos u otros a instituciones de huasos o rodeo de la comuna.. Que se corresponde con la información que usted señaló como: En virtud del derecho a información establecido en la ley 20.285, necesito obtener los siguientes datos:
1) Monto de dineros y/o especies aportadas, donadas o transferidas a cualquier título a agrupaciones de huasos o de rodeo, posea o no personalidad jurídica, en el transcurso de los últimos 5 años.
2) Motivos o fines con los cuales se entregaron estos recursos.
3) Existencia o no, de participación activa de la Municipalidad, ya sea auspiciando, publicitando o financiando actividades
relacionadas con el RODEO en los últimos 5 años.
4) Montos y gastos en los cuales incurrió la municipalidad desarrollando las actividades descritas en el punto anterior..

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Municipalidad de Doñihue
Unidad de Transparencia
transparencia@mdonihue.cl

Estación Nº 344

Municipalidad de Doñihue

ADJ: - Oficio conductor de respuesta N°0199, contenido de la respuesta proporcionada por DAF y Encuesta de Satisfacción.-

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr/a. Paulina Briones
2. Archivo

Estación Nº 344

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
A L C A L D Í A

OF.ORD. N°: 0199.-

ANT.: Responde solicitud de información, acogida a la Ley de Transparencia, a Sr. (a)-(ita). Paulina Briones.

MAT.: Ingreso de Solicitud de Información N°MU081T00000105, ingresada vía Portal de Transparencia del Estado.-

DOÑIHUE, Abril 27 del año 2015.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SR. (A). (ITA) PAULINA BRIONES

E MAIL: paulinab64@hotmail.com

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 21 de Abril del año 2015, se ha recibido la solicitud de información pública **N° MU081T0000105**, ingresada vía Portal de Transparencia del Estado, la que indica literalmente lo siguiente:

"En virtud del derecho a información establecido en la ley 20.285, necesito obtener los siguientes datos:
1) Monto de dineros y/o especies aportadas, donadas o transferidas a cualquier título a agrupaciones de huasos o de rodeo, posea o no personalidad jurídica, en el transcurso de los últimos 5 años.
2) Motivos o fines con los cuales se entregaron estos recursos.
3) Existencia o no, de participación activa de la Municipalidad, ya sea auspiciando, publicitando o financiando actividades relacionadas con el RODEO en los últimos 5 años.
4) Montos y gastos en los cuales incurrió la municipalidad desarrollando las actividades descritas en el punto anterior."

2.- Que además, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", en lo que respecta al punto número 4 de su listado de petición de la presente solicitud.

3.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en

poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

4.- Que en virtud de lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

5.- Por lo anteriormente expuesto, de acuerdo a información proporcionada en su oportunidad por la Dirección de Administración y Finanzas de este organismo, se informa lo siguiente, de acuerdo a lo que Usted solicitó:

- Se adjunta respuesta de la Dirección de Administración y Finanzas, en documento con fecha 27 de Abril 2015, de esa Dirección, con antecedentes requeridos en los años indicados, con montos financiados y motivo del traspaso.

6.- Para vuestro conocimiento y fines.

7.- Saluda atte. a Usted,

MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
ALCALDE

BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
ALCALDE

BAG/LCB/DHC/FAC/JPU/jpu.-
Distribución:
- **Citada.**
- **Archivo Oficina de Partes.**
- **Archivo Unidad de Transparencia.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DIRECCION DE FINANZAS

REF: Solicitud información de Transparencia
N° MU081T0000105

Doñihue, Abril 27 de 2015.-

DE: DANTE HERRERA CARRIZO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A: UNIDAD DE TRANSPARENCIA I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

Informo a través de la presente respuesta a solicitud de transparencia código MU081T0000105, sobre aportes a clubes de rodeo de la comuna, durante los últimos 5 años.

AÑO	INSTITUCION	1) Monto de dineros y/o especies aportadas.	2) Motivos o fines con los cuales se entregaron estos recursos.
2014	CLUB DE HUASOS CAMPEROS DE DOÑIHUE	300.000	SUBVENCION AÑO 2014, PARA DESARROLLO PROYECTO "IMPLEMENTACION Y REPARACION EN MEDIALUNA Y SEDE
2013	CLUB DE HUASOS DE PLAZUELA	500.000	SUBVENCION ESPECIAL 2013
2012	CLUB DE HUASOS DE PLAZUELA	500.000	SUBVENCION 2012
	CLUB DE HUASOS EL BOSQUE	300.000	SUBVENCION ESPECIAL AÑO 2012
2011		0	
2010		0	

Que, la Municipalidad, no ha auspiciando, publicitando o financiando actividades relacionadas con el RODEO en los últimos 5 años.

Sin otro particular

DANTE HERRERA CARRIZO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIONNY FINANZAS

DANTE HERRERA CARRIZO
Director de Finanzas
I. Municipalidad de Doñihue